

Brigada don Francisco Rodríguez Sutil. Oficial de Oficina.
 Brigada don Ramón Vazquez Gómez. Maquinista.
 Brigada don Antonio Villodres González. Oficial de Oficina.
 Brigada don Adolfo Yáñez López. Encargado de Subestación.
 Sargento don Francisco Alba Villalobos. Capataz.
 Sargento don José Alén Domínguez. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don Sabino Campos Fernández. Capataz.
 Sargento don Salvador Castelló Mogollón. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don José Cruz Cazón. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don Félix Fernández Fernández. Capataz.
 Sargento don Nemesio Gil López. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don Esteban Gómez Galindo. Informador.
 Sargento don Jesús Jiménez Robledo. Capataz.
 Sargento don Felipe Luna Caballero. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don Antonio Martínez Díaz. Factor.
 Sargento don José L. Martínez Fernández. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don José L. Melchor Serrano. Capataz.
 Sargento don Rodrigo Moreno Martos. Jefe de Sector.
 Sargento don Agustín Ortega Aguilar. Ayudante de Maquinista.
 Sargento don Manuel Rodríguez López. Factor.
 Sargento don Antonio Romero Sánchez. Factor.
 Sargento don Antonio Vicente Ruiz. Capataz.
 Cabo primero Julián Laderas Tabales. Capataz de Maniobras.
 Cabo primero Eduardo López Hlescas. Oficial de Oficio.
 Cabo primero Francisco López-Bravo de Medina. Oficial de Oficio.
 Cabo primero Tomás Macías Gómez. Oficial de Oficio.
 Cabo primero Bruno Martínez Bernués. Reparador.
 Cabo primero Juan Moya Andrés. Ayudante de Máquina de Vía.
 Cabo primero Angel Reina Casas. Capataz de Maniobras.
 Cabo primero Julián del Río Martín. Oficial de Oficio.
 Cabo Felipe Arriñan Cañibano. Peón especializado.
 Cabo Juan de Dios Cuerpo Amador. Obrero especializado.
 Cabo Ramón López Martínez. Peón especializado.
 Soldado Pedro Delgado Escudero. Peón.
 Soldado Manuel Fernández Díaz. Especialista de Estaciones.
 Soldado Isidro Ferreras Reguera. Especialista de Estaciones.
 Soldado Antonio García Correas. Especialista de Estaciones.
 Soldado Matías García López. Peón.
 Soldado Claudio Iglesias Iglesias. Ordenanza-Portero.
 Soldado Regino Martín-Castaño Serena. Especialista de Estaciones.
 Soldado Luis Rodríguez Moreno. Peón.
 «Compañía Metropolitano de Madrid»
 Sargento don Federico Andrés Pascual. Conductor.
 «F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.»
 Sargento don Sebastián López Troya. Motorista.
 «Ferrocarriles de Vía Estrecha» (FEVE)
 Capitán don José C. Suárez Trabanco. Jefe de Servicio. Subteniente.
 Subteniente don Rafael Server Alcover. Jefe de Estación.
 Brigada don Manuel Navas Moreno. Oficial administrativo.
 Sargento primero don José Roda Sáez. Maquinista-Motorista.
 Sargento don Antonio Coletto Calventos. Jefe de Tren.
 Sargento don Valentín Garorte Fernández. Jefe de Tren.
 Sargento don Celestino López Fernández. Capataz.
 «FF. CC. y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.»
 Sargento don José L. Hernández Las Heras. Factor Autorizado.
 Sargento don Belarmino del Valle Ferreras. Factor Autorizado.
 Madrid, 13 de noviembre de 1974.

COLOMA CALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

23590 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Secretario de Administración Local de primera categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1953,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Don Enrique Balmaseda Guerrero.

El Gobernador civil de Las Palmas dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y Corporación respectiva.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

23591 RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2. de la Ley 23/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración a los del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo, que se mencionan a continuación:

Número de Registro de Personal, 3506. Nombre y apellidos, doña Pilar Pérez Zamarrigeo. Antigüedad, 26 de noviembre de 1973. Destino actual, Subdirección General de Personal. Número de Registro de Personal, 3507. Nombre y apellidos, doña María del Carmen Francia Iglesias. Antigüedad, 28 de octubre de 1974. Destino actual, Subdirección General de Personal.

Madrid, 11 de noviembre de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

23592 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía Supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Rodríguez Rodríguez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 30 de octubre de 1974, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Rodríguez Rodríguez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

23593 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan